

aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Riveira, 12 de junio de 1985.—El Alcalde, José Antonio Ventoso Marino.—10.381-E (52674).

17668 *RESOLUCION de 18 de junio de 1985, del Ayuntamiento de El Ejido, referente a la convocatoria para contratación laboral como fijos del cuadro laboral del personal de este Ayuntamiento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el presente se hace pública la convocatoria para la contratación laboral como fijos del cuadro laboral de los siguientes puestos:

Dos Peones de limpieza.
Un Sepulturero.
Tres Conserjes.
Once Peones de albañilería.
Cuatro Limpiadoras.
Un Encargado de servicios.
Dos Oficiales de albañilería.
Un Peón de jardinería.

Las retribuciones y relaciones laborales se regirán por el Convenio de la Construcción provincial.

Las bases íntegras se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento y expuestas en el tablón de anuncios de la casa Consistorial, pudiendo solicitar fotocopias de las mismas los propios interesados.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Registro General en horas de diez a catorce en la forma determinada en el artículo 66 de la ley de Procedimiento Administrativo.

La fecha, lugar y hora de realización de las pruebas se publicarán en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ejido, 3 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.324-E (52434).

17669 *RESOLUCION de 1 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 144, de fecha 27 de junio de 1985, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para provisión, mediante concurso-oposición libre, de la plaza de Ingeniero Técnico Industrial del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

La plaza está encuadrada en el grupo B de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, y está dotada de los emolumentos básicos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordada o pueda acordar.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Talavera de la Reina, 1 de julio de 1985.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—10.390-E (52682).

17670 *RESOLUCION de 2 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ascó, por la que se hace pública la oferta de empleo para el año 1985.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma para la Función Pública, y artículo 91.2, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se da publicidad al acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 19 de junio de 1985, por el que se aprueba la Oferta de Empleo, sobre la relación de vacantes existentes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Oferta de empleo público para el año 1985

A) Accesos a plazas de plantillas atribuidas a Funcionarios.

Número	Cargo	Índice de proporcionalidad L/30-84 y L/7-85	Nivel proporc.	Selección
1	Administrativo ...	C	6	Oposición.
1	Auxiliar ...	D	4	Oposición.

B) Puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral.

Modalidad de selección a decidir en el momento de la convocatoria de entre concurso, concurso-oposición o bien oposición.

Número	Puestos de trabajo	Tipo de selección
1	Encargado de Obras y Servicios ...	A determinar.
1	Fontanero-Electricista ...	A determinar.
1	Albañil ...	A determinar.
1	Jardinero ...	A determinar.
2	Peones especializados en Pintura y Carpintería ...	A determinar.
1	Limpiadora ...	A determinar.

Ascó, 2 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.188-E (51767).

17671 *RESOLUCION de 4 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Castro del Río, por la que se hace pública la oferta de empleo.*

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de junio de 1985, aprobó la siguiente oferta pública de empleo:

Personal funcionario:

Una plaza de Arquitecto Técnico, grupo B, nivel 11.
Una plaza de Guardia Municipal, grupo D, nivel 6.
Una plaza de Sepulturero, grupo E, nivel 5.

Personal laboral:

Una plaza de Fontanero.

De las plazas incluidas en la presente oferta, se cubrirán en el presente ejercicio económico, la de Arquitecto Técnico, y el resto de ellas, en sucesivos ejercicios, salvo que, por acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, se amorticen algunas de dichas plazas.

Castro del Río, 4 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.232-E (52101).

17672 *RESOLUCION de 4 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 148, de 29 de junio de 1985, aparecen publicadas las bases del concurso y concursos-oposiciones para contratar, en régimen laboral y con carácter indefinido, las plazas que a continuación se relacionan:

Dos Programadores (concurso-oposición):

Titulación exigida: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente.

Retribución anual bruta: 1.700.000 pesetas.

Derechos participación: 1.550 pesetas

Un Titulado como responsable de: Parque de Servicios (concurso):

Titulación exigida: Superior: Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, o Media: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente.

Se valorará como mérito preferente la posesión del título de Ingeniero o Arquitecto Superior o Técnico.

Retribución anual bruta: Titulación superior, 2.650.000 pesetas. Titulación media, 2.400.000 pesetas.

Derechos participación: 2.550 pesetas.

Cuatro Asistentes Sociales (concurso-oposición):

Titulación exigida: Asistente Social.
Retribución anual bruta: 1.500.000 pesetas.
Derechos participación: 2.050 pesetas.

Un Titulado Superior como responsable del Departamento de Organización e Informática (concurso-oposición):

Titulación exigida: Universitaria superior.
Retribución anual bruta: 3.500.000 pesetas.
Derechos participación: 2.550 pesetas.

Un Analista de sistemas (concurso-oposición):

Titulación exigida: Superior Universitaria.
Retribución anual bruta: 2.500.000 pesetas.
Derechos participación: 2.550 pesetas.

A todas las plazas les será de aplicación el Convenio Colectivo Provincial de Oficinas y Despachos de Asturias.

Las solicitudes, cuyo modelo se facilitará en el Registro General de este Ayuntamiento, se presentarán en el mismo o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de participación serán ingresados en la Caja de Ahorros de Asturias, sucursal de la calle de Fruela (Oviedo), cuenta número 4235500041.

A la instancia se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad y curriculum vitae acompañado de los documentos fehacientes que acrediten los méritos alegados y para la plaza de responsable del Parque de Servicios se acompañará, además, Memoria sobre la concepción del trabajo de dicha plaza (extensión máxima de 15 folios mecanografiados a dos espacios y por una sola cara).

Los sucesivos anuncios relativos a estas pruebas, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oviedo, 4 de julio de 1985.—El Alcalde, Antonio Masip Hidalgo.—10.163-E (51742).

17673 RESOLUCION de 4 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria y bases para cubrir en propiedad y mediante concurso libre una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 140, de 22 de junio de 1985, se publica la convocatoria y bases para cubrir en propiedad, y mediante concurso libre, una plaza de Arquitecto Técnico vacante en la plantilla municipal, retribuida conforme a la proporcionalidad 8, coeficiente 3,6. El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica para conocimiento general.

Salobreña (Granada), 4 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.383-E (52676).

17674 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, de la Diputación Provincial de Sevilla, por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso para la provisión de plazas de Recaudador de Tributos en la zona 5.ª de la capital.

Se declaran admitidos al concurso para la provisión de plazas de Recaudador de Tributos en la zona 5.ª de la capital a los aspirantes que se relacionan.

Relación de aspirantes admitidos

Del Ministerio de Hacienda:

Don Rafael Serrano Justel.
Don Jesús Millán Alonso.
Don Francisco Alfaro López.
Don Rafael García Garaizabal.
Don Luis Reyero de Asteizna.
Don Javier Sánchez García.
Don Pascual Lafuente Martín.

De la Diputación de Sevilla:

Doña Isabel Velázquez Vila.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Publíquese en el «Boletín Oficial del Estado» la presente relación provisional de admitidos para general conocimiento de los interesados, contra la cual, a tenor de los preceptos que le son de aplicación, pueden interponerse reclamaciones dentro del término de quince días hábiles.

Sevilla, 5 de julio de 1985.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.—10.431-E (52997).

17675 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Se convoca, mediante oposición libre, una plaza de Asistente Social en este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición libre aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, correspondiente al día 1 de julio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 5 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.339-E (52469).

17676 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

Se convoca, mediante oposición libre, tres plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, correspondiente al día 1 de julio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 5 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.338-E (52468).

17677 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Fontanero.

Se convoca, mediante oposición libre, una plaza de Ayudante Fontanero de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, correspondiente al día 26 de junio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 5 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.335-E (52465).

17678 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Vestuarios de Instalaciones Municipales.

Se convoca, mediante oposición libre, una plaza de Encargado de Vestuarios de Instalaciones Municipales de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, correspondiente al día 26 de junio de 1985, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 5 de julio de 1985.—El Alcalde.—10.336-E (52466).